

Ciudad de México, 09 de diciembre de 2022  
Oficio núm. 514.1.827/2022

**Rectoras y Rectores  
de las Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas**  
Presentes

Como es de su conocimiento el Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento de planeación táctica que proporciona una visión específica de las metas y objetivos institucionales dando los cursos de acción a seguir para obtenerlos, dirigirlos y controlarlos.

En este contexto y con fundamento en la Ley General de Educación, la Ley General de Educación Superior y el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública Fracciones III, IV y V, me permito solicitar su valioso apoyo con la finalidad de que sea elaborado y enviado dicho instrumento de planeación correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de la Institución a su encargo; conforme a los "*Lineamientos Generales para la Elaboración y Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2023*" actualizados, mismos que podrán ser consultados en la página de esta Dirección General: <https://dgutyp.sep.gob.mx>. No omito mencionar que el envío de la información deberá ser a más tardar el **31 de enero del 2023**.

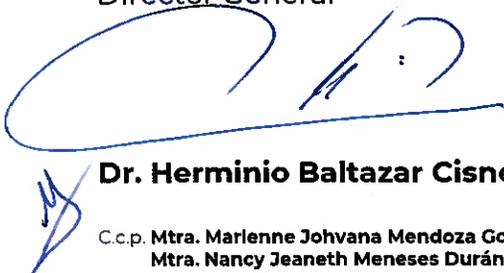
Finalmente, la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática, les estará brindando el apoyo necesario para lo cual podrán comunicarse con: *Juan Alberto Juárez Sosa, Subdirector de Planeación, Susana Jiménez Hernández Jefa del Departamento de Planeación Institucional o Wilbert Vergara Quiróz Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas* al teléfono 55-3601-1614, o bien, a las cuentas de correo electrónico: [ajuarez@nube.sep.gob.mx](mailto:ajuarez@nube.sep.gob.mx), [susana.jimenez@nube.sep.gob.mx](mailto:susana.jimenez@nube.sep.gob.mx); [wilbert@nube.sep.gob.mx](mailto:wilbert@nube.sep.gob.mx); respectivamente.

Sin otro particular envío un cordial saludo

**Atentamente**  
Director General



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

  
**Dr. Herminio Baltazar Cisneros**

C.c.p. **Mtra. Marlene Johvana Mendoza González**, Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa. DGUTYP-SES  
**Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán**, Directora de Planeación, Evaluación e Informática. DGUTYP-SEP

HBC/MJMG/JMP/JAS\*  
